

El Menorquina,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Anuncios y Avisos.

Los suscritores, un centimo de real la letra.
Los no suscritores doble. Adelantado.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion: calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fabregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.
Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 34.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fabregues y Sintés.

Mahon, domingo 24, de marzo de 1867.

Dice *El Isleño del 18*:

«Elegidos ya los representantes del país para las futuras córtes nos permitiremos varias observaciones encaminadas al logro de algunos beneficios en favor de la provincia. Ninguna influencia cerca del gobierno de S. M. tan eficaz como la de los diputados, ninguna voz mejor oída, ninguna reclamacion mas atendida que la de los que piden en nombre de las necesidades públicas y transmiten con su palabra los deseos y la voluntad de todos los que valen en posicion, en capacidad y talento.

Entre los elegidos los hay que conocen perfectamente el país. En él han nacido, en él tienen inmensas relaciones, en él habitan sus familias, sus amigos, cuanto de querido existe en este mundo, y en él radican sus bienes que les dan nombre, posicion y fortuna. Otros, si bien no son del país, tienen motivos sobrados para conocer sus verdaderas necesidades y si acaso no estan bien enterados de lo que es mas conveniente podrán consultar á sus compañeros de diputacion y unidos allanar los obstáculos que se opongan á justas reclamaciones, separando lo que sea producto de bastardas ó ambiciosas pretensiones, causa constante y perenne de disgustos, contrariedades y desgraciados resultados, que afectan á familias honradas y dignas de la mayor consideracion.

Los diferentes ramos de riqueza pública se encuentran en mal estado en las Baleares, y las contribuciones y los impuestos gravitan sobre ellos de una manera desproporcionada. Antes de ahora se han publicado datos que demuestran lo sobrecargada que se halla la contribucion territorial de estas islas, comparando sus productos con los demas de España. En el sentido de disminuir el cupo por la contribucion territorial han de trabajar nuestros diputados al hacerse el reparto por provincias, aduciendo los mismos datos de que hemos hecho mencion y que con tanta claridad consignó en un folleto uno de nuestros entendidos paisanos en el ramo de Hacienda.

La contribucion industrial, si generalmen-

te afecta demasiado en la actualidad á clases productoras dignas de la mayor atencion; sube de punto en esta provincia el gravamen toda vez que su posicion topográfica no permite el desarrollo de este ramo de riqueza, como fuera de desear y apetecer. El aislamiento de las Baleares, su separacion del continente, la falta de tránsito, la escasez de consumo y de produccion, todo conspira á aumentar las dificultades que los industriales encuentran para lograr el fruto apetecido de sus constantes esfuerzos que es mantenerse y mantener á sus familias.

El comercio de las islas se halla en mala situacion á causa de las crisis generales que se suceden sin cesar en las principales ciudades mercantiles del globo. Agrava su estado la carencia del telégrafo eléctrico que antes nos ponía en comunicacion rápida con todos los mercados, viniendo esta desventaja con que han de luchar los comerciantes isleños á perjudicar notablemente la venta de sus cargamentos, los cuales no pueden competir con los de los demas puertos de España porque se carece de las noticias necesarias á la obtencion de ventajosos resultados. Todo esto unido á las defectuosas condiciones de este puerto, impiden el desarrollo y prosperidad del comercio balear.

Otra cuestion queda pendiente hace años, que es la del ferro-carril, que ha de aumentar la riqueza de Mallorca de una manera extraordinaria, si como esperamos se lleva por el buen camino que reclaman las condiciones especiales de la isla. El proyecto anunciado, la suscripcion promovida, los pueblos respondiendo al llamamiento que se les hicieron, los trabajos comenzados, la opinion pública adherida á este pensamiento; que por nadie ha sido combatido, exigen que los representantes del país tomando la iniciativa remuevan el proyecto y lo conduzcan á una solucion satisfactoria, pero exenta de dificultades e inconvenientes que paralizen de nuevo las operaciones; logrando se termine de una vez una obra que ha de variar la situacion agrícola y comercial de Mallorca.

Todo esto y mucho mas esperamos de los representantes de las Baleares en el nuevo congreso, pues que tomando noticia de los expedientes paralizados y que corresponden á las distintas oficinas de esta capital, aumentarán la lista de las diligencias practicables. Con ellos ganarán honra y provecho las dignísimas personas que forman la diputacion y podrán regresar al seno de sus familias con el inmenso placer de haber sido útiles, en cuanto cabe, á sus conciudadanos, de quienes recibieron ilimitados poderes.»

Crónica General.

ESPAÑA.

(De «La Correspondencia.»)

De real orden espelida por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que siempre que las religiosas en clausura trayan de otorgar un acto ó contrato ante notario, deberán descubrirse el rostro aunque su regla no lo establezca para los efectos del art. 23 de la ley del notariado, obteniendo previamente para ello la vènia de la autoridad eclesiástica correspondiente.

Uno de estos últimos dias han sido puestos en libertad los seis ó siete individuos de la tripulacion del *Tornado*, que se hallaban aun en poder de la autoridad española. El expediente de declaracion de buena presa continúa su marcha regular.

Los amigos del Sr. Mon creen que este hombre político vendrá en uso de licencia para ocupar su asiento en el Congreso, regresando á Paris para mayo ó junio.

El señor conde de San Luis, de quien se asegura que vendrá como diputado á tomar asiento en el Congreso, no llegará á Madrid por lo menos, hasta despues que se halle constituida la cámara, segun hemos oído.

En el próximo otoño tendrá la América una

nueva vía de comunicación telegráfica con el antiguo mundo, por medio del cable que atraviesa el estrecho de Behring.

Cádiz, 17.—Esta mañana á las once ha entrado en el puerto el vapor correo que trae la correspondencia y pasajeros de la Habana, donde no ocurría novedad á su salida.

ESTRANGERO.

De Lima escriben lo siguiente:

Todos creen que la cuestión con España se está arreglando con misterio, y que el Congreso peruano muy pronto tendrá que ocuparse de ella; pudiera suceder, porque en el Callao es muy poco lo que se adelanta en las fortificaciones.

— Nuestra vecina y aliada Chile también se encuentra trabajada. El partido revolucionario crece y toma proporciones de gigante, y á la sombra de la guerra con España unos y otros se arman y se preparan á una lucha sangrienta cuando haya terminado el conflicto con ustedes. El gobierno chileno lo ha comprendido así; derivándose de esta situación, el que no entre de lleno y á cara descubierta en arreglos con España; pretende sin duda, hacerse de elementos poderosos para dominar su difícil situación no queriendo representar el mismo papel que el gobierno peruano de 1865.

De la exploración hecha del río Amazonas y sus afluentes por D. Benito Arana, prefecto del departamento peruano de Loreto, resulta que la navegación puede hacerse hasta diez jornadas de Cima en que se encuentra el Mairo, de modo que en habiendo buena carretera, el viaje desde aquella capital á Liverpool podrá hacerse en 25 días sin necesidad de pasar el Pacífico.

En los Estados-Unidos es grande la agitación para auxiliar á los cretenses. Se habían formado en todas las poblaciones juntas de socorros, que han recogido sumas considerables.

Correspondencias de París dirigidas al *Correo de Bayona*, anuncian que con el próximo aniversario del nacimiento del príncipe imperial, que en 16 de marzo cumple once años, se publicará en Francia una amnistía general para los delitos de imprenta, y para todos los demas de carácter político.

En Smirna reina gran consternación porque se cree que desaparezca en el mar la isla de Mitelene donde los terremotos han ocasionado tan grandes dastres. La cañonera prusiana el *Relámpago*, ha transportado á Smirna los protegidos prusianos y otras 30 personas mas de esta isla.

El gobierno inglés ha dispuesto que se proceda con la mayor actividad á los estudios necesarios para el establecimiento de un cable de

Suez á Aden y de Aden á la costa de la India.

Constantinopla, 16.—Los delegados cretenses se ocupan, en unión de una comisión de la Puerta, en organizar el nuevo sistema administrativo de la Isla.

Hussein, ministro de la Guerra, ha salido con una misión para la isla de Creta.

París, 16.—Contestando Rouher al discurso pronunciado por Thiers, ha dicho que la Francia no tiene el menor motivo para alarmarse á consecuencia de los sucesos ocurridos en Alemania. El día en que la Prusia amenazara el equilibrio europeo, Francia é Inglaterra unidas le harían comprender que ha pasado el tiempo de las locas ambiciones. Rusia encontraría también el Occidente reunido contra ella si intentara realizar en Oriente los sueños que se le atribuyen. Ningun peligro amenaza, pues, á la Francia, y las coaliciones estinguidas no renacerán por cierto en el reinado de Napoleón III.

El discurso del ministro ha sido acogido por la Cámara con grandes muestras de aprobación. El lunes 18 continuarán los debates.

Lisboa 16.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto del gobierno sobre impuestos, por 400 votos contra 47.

Mañana tendrá lugar en esta capital el congreso que estaba anunciado.

Miscelánea.

La vida de un soltero.

Mi vivienda es quinto piso,
al acabar la escalera,
yo me coso, yo me guiso,
yo soy criada y portera.

Cuando á llamar á la puerta
algun inglés se propasa,
respondo con voz de alerta:
«hoy el señor no está en casa.»

El mueblaje es suficiente,
no tengo por el afán;
sin embargo, viene gente
de visita á mi desvan.

Pongo sin dificultad
en la puerta al majadero,
sobre el cofre la amistad
y en la cama lo que quiero.

Quien quiere honrar mis salones,
ya puede subir con calma,
si en ciento veinte escalones
no quiere dejar el alma.

Ellas con pecho agitado
llegan á mi habitación,
y al entrar, tengo observado,
les palpita el corazón.

No paso ningún ahogo,
ni echo cuentas ni medidas,
pues con todo desahogo
suelo hacer mis tres comidas.

El almuerzo viene á casa,
para comer me convidó,
la cena nunca es escasa,
donde no me dan lo pido.

Tierras y casas poseo,
cuantas á mi vista están,
palacios, cuantos ideo;
colonos, cuantos me dán.

Si de lucir me dán ganas,
tengo coche en cada esquina;
jardines, en las ventanas,
y mis rentas... se adivina.

No faltará millonario
que me haga burla cruel;
en mi estado imaginario,
soy yo mas rico que él.

Pues duermo muy sosegado
en menos blandos colchones,
mientras él duerme asustado
soñando con los ladrones.

Yo vivo el día.... y adiós;
él por el oro.... y andamos....
y al fin del año los dos,
á un mismo tiempo llegamos.

Dice el sabio: «sin dudar,
todo vá bien y conviene,
y el tiempo se ha de tomar
de la manera que viene.»

Y pues el mundo presente
no puede ser de otro modo,
seré un perdido y un ente,
pero así gozo de todo.

Con mis bienes ó mis males
tengo vida sosegada;
me cuesta pocos reales
y no respondo de nada.

En fin, mi ventura alabo,
¡que gusto es estar soltero,
sin llevar siempre del rabo!
Por fin, ¿casarme?... no quiero.

C. Diaz de Tuesta.

Crónica local.

SUSPIROS.—No son suspiros de amor — los suspiros que yo exhalo, — son suspiros de deseo, — es decir, de tres al cuarto. — No suspiro por las bellas, — que es suspirar por el diablo; — no suspiro por riquezas, — que suspirar es en vano; — no suspiro por la gloria, — que no viene suspirando; — no suspiro por el lujo, — que suspiran mas de cuatro; — no suspiro por renombre, — que es suspirar algo fatuo; — no suspiro por laureles, — que es suspirar estofado; — no suspiro por las musas, — que suspirando no hallo; — no suspiro por dar gusto, — que el suspirar nunca es grato; — solo suspiro, lector.... — ¡voto, que se me ha olvidado.....! — suspiro por..... ver contentos — los suscritores del diario, — del humilde *Menorquin*, — al que..... favorecen tanto. — Y aunque nunca tan contentos — les vi, temo sin embargo — que sea risa aparente — la que dibujan sus labios; — que hoy el mérito consiste — el uno al otro engañarnos, — y el que es honrado y sencillo — sufre muchos descabros. — Crítica es la situación — que criticando pasamos, — y no puede el hombre crítico — criticar todo lo malo; — por que á todos no les gusta — que les critiquen sus actos, — y aunque la crítica enseña, — ¿quién quiere ser criticado? — No extrañéis pues que suspire — ver á todos disfrutando — de dicha, paz y concordia. — Hoy se enoja D. Fulano, — mañana se amosca Pepe, — pasado mañana Fabio, — y entre tanto *El Menorquin* — pasa la vida..... penando. — ¡Ay, caracoles, que vida! — ¡Ay que existencia, canastos! — mas nos valiera ¡zambomba!

- tratar con los indios bravos. - Dejemos, pues, los suspiros, - que en suspirar nada gano, - y suspirando no veo - que otros están suspirando - por que acabe los suspiros - ó que me vaya á los diablos.

El Gacettillero.

Van publicadas \$5 entregas del Teatro selecto antiguo y moderno nacional y extranjero, que contienen las comedias siguientes:

DE CALDERON DE LA BARCA.

El alcalde de Zalamea.—La vida es sueño.—A secreto agravio secreta venganza.—El mayor monstruo los celos.—El médico de su honra.—Casa con dos puertas mala es de guardar.—La dama duende.—Dar tiempo al tiempo.—Mejor está que estaba.—Gustos y disgustos son no mas que imaginacion.—Los empeños de un acaso.—No hay burlas con el amor.—Guárdate del agua mansa.—Mañanas de abril y mayo.—Dicha y desdicha del nombre.—El mayor encanto, amor.

DE LOPE DE VEGA.

El castigo sin venganza.—El mejor alcalde del Rey.—Lo cierto por lo dudoso.—La estrella de Sevilla.—La niña de plata.—Querer la propia desdicha.—El perro del hortelano.

La suscripción para dicha obra, continúa abierta en esta Imprenta y en la librería del Sr. Orfila.

El n.º 3 de la «Revista de agricultura del Instituto agrícola catalan de San Isidro,» contiene las materias siguientes:

I. De la union que debe haber entre los labradores, en razon de la solidaridad de sus intereses.—Por D. Antonio Cheli.

II. Apuntes acerca la cria del Gusano de Seda Yama-mai.—Por D. Joaquin Salarich.

III. Mejoras que pueden introducirse en la agricultura de la provincia de Tarragona en general, y en especial á la del partido de Gandesa.—Por D. Antonio de Magriña.

IV. (Agricultura).—Del guano.—(Del diario de la Granja y de las casas de campo).

V. Establecimientos agrícolas.—Granja experimental de Barcelona.—Enfermedades del naranjo.—Por D. José Tristany.—Noticias de la Granja-escuela de Fortianell.—Por don Francisco Jordi.

VI. Parte oficial.—Ministerio de Fomento.—Real Decreto.—Proyecto de reglamento para la ejecucion de la ley de 11 de julio de 1866 sobre enseñanza agrícola.

VII. Correspondencia de la Revista.—Cartas de los señores corresponsales de Tarragona, Besalú, Olot, Palma, Besalú, S. Martin de Torruella, Vich y Olot.

Un fuerte chubasco de lluvia negra ha tenido lugar en Aberdeen. El periódico de dicha localidad dice con este motivo:—«Las lluvias negras que son hoy tan conocidas en

Escocia, y que no llaman la atención de sus habitantes, tambien son conocidas hoy en Inglaterra.—Desde principios de enero de 1862 hasta mediados de dicho mes, hubo ocho lluvias negras en toda Escocia. Siete de ellas cayeron en Slains y en el distrito que le rodea. Dos han sido acompañadas de piedra, del tamaño de ocho á diez pulgadas de diámetro y de peso de á libra. Las cuatro primeras, incluso el chubasco de Casluke y la octava, tuvieron lugar en los momentos en que el Vesubio despedía lava y las tres intermediarias cuando las erupciones del Etna.—En la actualidad, gracias al Rdo. Mr. Rust, de Slains, que ha sido el primero que ha llamado la atención general sobre las lluvias negras de Escocia, se ha descubierto que en Inglaterra tambien existe el fenómeno. El 3 de mayo del año pasado, á las once de la mañana y á las cuatro de la tarde, la ciudad de Birmingham y todo su campo, estuvieron durante tres cuartos de hora envueltos entre nubes negras que produjeron la oscuridad y la lluvia. Hubo desastres en las calles, muchos coches volcaron, y se tuvo que encender el gas en toda la ciudad.—Resultó de las investigaciones de Monsieur Rust, que una gran masa de agua negra, igual á la de Escocia, cayó y ennegreció las aguas de los surtidores y estanques, y las ropas tendidas en la pradera no solo en Birmingham sino en el campo y en las localidades distantes de la ciudad.»

Contra los celibes.—En París se

ha levantado una verdadera cruzada contra los celibes. Circula por la capital del vecino imperio una esposición cubierta de millares de firmas de mujeres, y va á presentarse al Senado francés una petición para que se imponga una contribucion á los que, despues de cumplido cierto número de años, se empeñen en permanecer solteros. Nosotros nos alegraríamos de que por acá se introdujera tambien lo de la contribucion á los solterones, siempre que su producto sirviera para disminuir la de los cosados, que tuvieron mas de cuatro hijos.

Leemos en *El Isleño*:

«Hemos tenido el gusto de ver y admirar en casa del M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Carlos de Pravia un cuadro de mariscos hecho por D. Francisco Siquier secretario de Hacienda de este gobierno civil, que contiene para la autoridad á que está dedicado un recuerdo afectuoso de las Baleares y una respetuosa manifestacion de cariño del autor. Ocudan el centro del cuadro, dentro dobles marcos ovalados, los retratos del señor Pravia y de su señora cuyo grupo corona el escudo de armas de la provincia sostenido por una palma y un ramo de laurel, y al pié de los retratos se ven el mar surcado por barquillas y en lontananza las tres islas Mallorca, Menorca é Iviza.

Nos complacemos en hacer pública esta prueba de simpatía á nuestra autoridad, y felicitamos al señor Siquier por la perfeccion de su trabajo artístico y el acierto y delicadeza con que ha dado forma al pensamiento que el cuadro encierra.»

Dícese que un médico de Montpellier ha encontrado el medio de curar la tisis pulmonar y que consiste en alimentar al enfermo con carne preparada de un modo especial y con bebidas alcohólicas.

Ese médico, á ser cierto su descubrimiento, sería uno de los bienhechores de la humanidad doliente.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Agapito obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

En la de Santa María, en la misa mayor ocupará el pulpito D. Francisco Arbona, pbro. vicario de la misma, y por la tarde despues de las vísperas D. Ildefonso Hernandez, pbro., doctor en sagrada teologia.

Mañana á las 6 de la tarde habrá sermón sobre el misterio del día, que dirá el dicho Sr. Ildefonso, despues se rezarán las tres Ave-Marias.

Santo de mañana.

✠ *La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.*

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 6 h. y 1 ms.—Pónese á las 6 h. y 14 m.

LUNA.—Sale á las 8 h. y 32 m. n.—Pónese á las 7 h. y 12 m. m.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termóm. centigrado		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Sericidad media.	Viento á las 9 h. mañan. Dirección.	Fuerza en un metro cubado en kilogramos.
		Max.	Min.					
23	762.5	20	2 12:2	84		7	SSE, flojo.	16

ORDEN DE LA PLAZA

del 23 de Maro de 1867.

Servicio para el 24.

Gefe de dia: D. Manuel Martinez de Tejada T. C. del 2.º regimiento de Artilleria á pié.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

Ninguna.
BUQUES DESPACHADOS.
PARA ARGEL.
Laud esp. Sangre, pat. Guillermo Pujol.

SALIDAS.

PARA PALMA.
Goleta inglesa *Omvard*, cap. Mr. Lomos, con carbon.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Formado el padron de todos los vecinos sujetos á la prestacion personal para atender á las obras de los caminos vecinales, se hallará de manifesto por espacio de un mes á contar desde hoy en la secretaria del Ayuntamiento, para que todos los contribuyentes incluidos en el referido padron puedan producir las reclamaciones que crean convenientes. Mahon 23 marzo de 1867.—Pedro Mir y Pons.

Asociacion de Beneficencia domiciliaria de Mahon.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Provisional de esta Sociedad, debe procederse á la renovacion de los seis Vocales de la Junta directiva, que son de nombramiento de la General. Al efecto ha acordado dicha Junta directiva, con anuencia de la autoridad competente, convocar á todos los Sres. Socios para el lunes 25 del corriente á las cuatro de la tarde en las casas consistoriales, en la inteligencia de que los que concurren, sean cual fueren su número, constituirán mayoría, y sus acuerdos serán obligatorios para todos, segun el artículo 12 del citado Reglamento. Ha acordado tambien la Junta directiva encarecer á los Sres. Socios, que son todos los suscritores por cuotas mensuales, la conveniencia de que asistan al acto. Mahon 14 de Marzo de 1867.—Por acuerdo de la Junta directiva—Ramon Ballester Srío.

El Comisario de guerra de primera clase Inspector del repuesto de víveres de la fortaleza de Isabel II de esta plaza.

HAGO SABER: Que debiendo enagenarse en pública licitacion, en virtud de autorizacion superior, doce pipas envases de aceite procedentes de dicho repuesto, se convoca por el presente á las personas que deseen interesarse en la subasta que tendrá lugar á las doce del dia 26 del presente mes en la Administracion de Provisiones de esta plaza sita en la calle de San Fernando n.º 38 donde se hallará de manifesto, desde hoy el pliego de condiciones y precio límite que há de servir de base para la misma. Mahon 15 Marzo de 1867.—Ramon Grossoley.

RIFA,

Que para atender con su producto á la reparacion de la iglesia del pueblo de San Luis, de esta isla, se ha verificado hoy dia de la fecha.

- 1.ª suerte 5099. Una imágen de Ntra. Sra. del Rosario, con su escapula. Valor 40 escudos.
- 2.ª idem 5144. Media docena cucharas de plata. Valor 30 escudos.
- 3.ª idem 5512. Una pila de plata, para agua bendita. Valor 18 escudos.
- 4.ª idem 3699. Una Semana Santa con sus

cubiertas de nácar. Valor 12 escudos.

Se han espendido los 6000 billetes de que consta el sorteo.

Mahon 23 de marzo de 1867.—Jaime Camps, pbro.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

PROSECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de marzo de 1867.

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 1,800 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	40,000
1 de	20,000
1 de	10,000
2 de 2,000	4,000
10 de 1,000	10,000
30 de 400	12,000
85 de 200	17,000
1,670 de 100	167,000
1800	280,000

Los billetes están divididos en décimos que se espenden á UN Escudo cada uno en la administracion de la Renta.

Mahon 17 de marzo de 1867.—Domingo Orfila.

DICCIONARI

CATALÁ-CASTELLÁ,

AB LA CORRESPONDENCIA LLATINA;

PER

D. PERE LABERNIA,

doctor en Letras, profesor aprobat de llatinidad y humanitats, individuo de la academia de bonas Letras de Barcelona. Considerablement augmentat y corretgit per una societat de literats, cultivadors de la llengua catalana.

Lo Diccioniari Catalá-Castellá constará de unas 1,500 páginas, ó bé de dos tomos regulars, venint á costar al suscriptor de 90 á 100 rs.

La publicació s farà per entregas de 16 grans columnas, paper superior, tamany casi in folio, tipos nous y la impressió clara y compacta.

A pesar del luxo de la edició y l sra gran cost, y també á fi de que la classe menos acomodada pugui possehir un llibre de tanta utilitat, lo preu de cada entrega será tant sols de MITJ RAL en tot Espanya.

Cada semana s repartirán 4 entregas sens ninguna classe de interrupció.

Se suscribe en la tienda libreria de Orfila, plaza Arravaleta n.º 5.

EL

GLOBO ILUSTRADO.

Se publica dos veces al mes y cada número consta de 16 páginas, impreso con extraordinario lujo, en papel superior y redactado con

particular esmero; solo cuesta 4 rs. al mes y 40 por un año en Madrid,

Precio en provincias 50 rs. al año y 15 por trimestre.

AVISO AL PÚBLICO.

En la Zapateria de la calle Nueva n.º 25, se construyen toda clase de botinas, tanto de becerro, charol, chagrín y búfalo. Zapatos con gomas, pantuflas y otras clases de calzado á gusto del comprador. Se sirve á domicilio despues de las 24 horas de hecho el encargo, y siendo trabajo de molde, á las 48 horas; cuyos precios son sumamente económicos, en la conviccion de quedar satisfechos los parroquianos, atendida la superioridad de los materiales y buena construccion del calzado; garantizándolo por cualquiera eventualidad que sucediere.

Se hacen remontas en toda clase de botas y botinas y demás remiendos necesarios.

Rígen los mismos precios que se consignan en los anuncios anteriores.

PARA VENDER.—Lo está en Villa-Carlos la casa n.º 65 calle de la Miranda. Para el ajuste dirigirse calle Mayor n.º 51.

3p.

NODRIZA.

Hay una que desea hallar criatura para amamantar ya sea en su casa, ya en la de los padres de la criatura. Vive en San Luis, norria den Patata.

1n.

PIANO PARA ALQUILAR.—Plaza de la Miranda n.º 9 informarán.

1p.

PESCADO—ATUN—ZORRA.

Lo hay para vender de superior calidad á 12 cuartos la tercia. Portal de Mar n.º 20.

3p.

PARA ARGEL.

Saldrá de está á la mayor brevedad el pailebot español Menorquin, su capitán D. Agustín Marqués.

Admite carga y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán calle de la Iglesia n.º 3.

2n.

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTI.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFÍA DE FÁBREGUES HERMANOS,

CALLE NUEVA, 21.